



CONVOCATORIA PRUEBA EXTRAORDINARIA ADICIONAL ESPA ADULTOS

Los alumnos y alumnas de adultos matriculados con un único módulo pendiente de evaluación positiva en uno o varios ámbitos del nivel I o II podrán solicitar la realización de una prueba extraordinaria adicional. Para ello deberán rellenar una instancia dirigida al Sr. Director del IES, solicitando la realización de dicha prueba.

La solicitud de dicha **instancia** se realizará durante el período comprendido **entre el 16 de enero y el 31 de enero** y se podrá recoger en la Jefatura de Estudios de Adultos o en Secretaría y se entregará en la Secretaría del IES (por la mañana).

La prueba extraordinaria se realizará entre el **8 de febrero y el 14 de febrero**. El día concreto del examen de cada materia lo fijará la Jefatura de Estudios de Adultos y se publicará el **3 de febrero**.

Jefatura de Estudios de Adultos